



**SELLO QVARTO, VEINTI
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y TREINTA Y CINCO.**

Veniente en Carrasay Laqual Campillo.

Para Cañadas de S. Pedro, Juan Navarro. Veniente Diego
Por.

Para Lacheo, Manuel Bastida = Veniente en M^{te}
menado. Pedro Andres = Veniente en Balicas. Diego de

San Martin = Veniente en Noldan, Fran. Cortado.

Para Toda; Acordo la S^{ra}. trafen Vason al primer Ca
ñido de Lerona benemerita en quien Vaya el Empleo de
Dignado. Enombra por Veniente en la Palmera, a
Juan de Sea.

Para Calabera y Pinatar. a Monse Leris = Veniente
para San Xavier; Juan Bueno = Veniente en el
Rubina. Capetiano Martin = Veniente en Tarquinalep.
fran. Taca, el Sereno.

La S^{ra}. Acordo que a todo se les haga notoria para que
se acepten. Suen el cumplimiento de sus obligaciones,
en el mismo tiempo se les diendan las ordenes para las
matanzas de gorriones y Calandrias, por el Seren. perfuere
que Cauan los Simenteros, para cuyo efecto nombra por
Comisario al Sr. D. Juan de Torres Residor.

de
Loterias aguan.

La S^{ra}. Acorda, e de los Foranos de Sala de
Aguinardo, quatro Ducados de Mon a por mitad, como es estilo,
de los Foranos de Propio, por su Depositario, con Libran^{da}.

de
Salvador de Miron.

La S^{ra}. Acorda, que con Reformas de Contador
se despachen Libranças a los ministros y Criados, de lo que
se les devien del Salario que gozan por sus Empleos en los
Oficios y como se acostumbra.

Cont. Libranças.

La S^{ra}. Acorda, que con Reforma de la semana

